

|                            |                                       |                     |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>10.12.2015</b> | Sección<br><b>Empresas y Negocios</b> | Página<br><b>27</b> |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|

# Pemex, al mínimo en energía cogenerada

Karol García  
EL ECONOMISTA

EL DIRECTOR de Petróleos Mexicanos (Pemex) Transformación Industrial (TRI), Alejandro Martínez Sibaja, aseguró que la estatal irá como socio minoritario en los cuatro proyectos de cogeneración de electricidad que requerirán una inversión de 3,000 millones de dólares para generar 2,300 megawatts en conjunto.

Conforme a las proyecciones de la estatal, la cogeneración en Salina Cruz, Oaxaca, donde Pemex está asociado con Enel y Abengoa, otorgará un suministro eléctrico garantizado a Pemex de 23% del proyecto que contará con una capacidad total de 517 megawatts y una inversión de 670 millones de dólares, mientras que para el complejo procesador de gas en Cactus, Chiapas, la estatal contará con 4.5% de los 633 megas que se producirán en la inversión de 832 millones de dólares realizada en sociedad con Enesa, Mexichem e Inverenergy.

En la refinería de Tula, Pemex tendrá 44% de los 586 me-

gas cuya inversión será realizada en sociedad con ATCO y Grupo Hermes, y en Cadereyta, la estatal contará con 18% de los 580 megawatts que se producirán en total con una inversión de 746 millones de dólares en sociedad con Engie y Grupo México.

## EXCEDENTES PARA VENDER

Martínez Sibaja explicó en conferencia de prensa que los requerimientos internos de autoconsumo de esa electricidad son de apenas 20% de los proyectos en total, por lo que ya se encuentran en la elaboración de esquemas con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para participar en alguna de las subastas en reversa en que la estatal eléctrica comprará energía a terceros para el suministro básico.

Cabe recordar que los proyectos de cogeneración eficiente podrán aplicar como energía limpia hasta una tercera parte de su producción, la que se genera con vapor de agua, por lo que además podrán participar en la emisión de certificados de energía limpia.

[kgarcia@eleconomista.com.mx](mailto:kgarcia@eleconomista.com.mx)

